



POLÍTICA DE USO JUSTO

¿Qué es la política de uso justo?

La Política de Uso Justo (PUJ) se refiere a la regulación en la velocidad de descarga que se aplica a los paquetes de navegación, durante la vigencia de las recargas realizadas (en contrataciones prepago) a través de los servicios proporcionados por CRISTOCEL. Esta regulación se activa una vez que se alcanza el umbral de transferencia de información mensual o durante la vigencia de la recarga, respectivamente. Es importante destacar que esta política no implica restricciones en el acceso a la información.

Objetivo

La Política de Uso Justo tiene como objetivo reducir el riesgo de afectar la calidad de los servicios al evitar que la red se sature y sea menos eficiente debido a una alta demanda total de tráfico.

¿Cuándo se aplica?

En caso de que el usuario alcance los GB establecidos en el plan durante el mismo mes de servicio, se aplicará una política de uso justo que reducirá la velocidad de transferencia a 512 kbps. Esta reducción de velocidad no impide el acceso a las aplicaciones, ya que se otorgan GB adicionales, dependiendo del plan contratado, para seguir navegando a 512 kbps.

La Política de Acceso Justo NO restringe el acceso a los contenidos o información, sino que simplemente disminuye la velocidad de transferencia. Para más información, se recomienda visitar la página del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Tarifas

Es relevante destacar que todos los planes de CRISTOCEL están sujetos a la Política de Uso Justo, lo cual implica que la velocidad máxima de navegación aplicable puede consultarse en el visor de tarifas del Registro Público de Concesiones del Instituto Federal de Telecomunicaciones. Todas las tarifas que CRISTOCEL ofrece están debidamente registradas ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones y puedes acceder a esta información en el siguiente enlace:
https://tarifas.ift.org.mx/ift_visor/

CRISTOCEL



Minutos y Mensajes de Texto (SMS)

Los minutos y mensajes de texto (SMS) están disponibles para los usuarios según el paquete de beneficios que hayan adquirido, y podrán utilizarlos durante su periodo de vigencia. Una vez agotados, el usuario deberá adquirir un nuevo paquete de beneficios o esperar hasta la renovación en el caso de paquetes con una vigencia superior a 1 mes. Además, los paquetes de beneficios también incluyen una asignación de minutos y SMS para su uso en Estados Unidos y Canadá sin ningún cargo adicional.

Usos Prohibidos

Los usuarios tienen el derecho de utilizar los servicios adquiridos de la misma manera que lo harían en condiciones residenciales normales. Sin embargo, CRISTOCEL tiene el derecho de suspender la línea del usuario, incluso si tienen un paquete de beneficios activo, si se detecta la realización de ciertas actividades prohibidas, que incluyen:

- Uso irregular de llamadas, SMS y datos, lo cual implica que se presume que el usuario está utilizando el servicio para actividades comerciales como centros de atención telefónica, envío masivo de mensajes de texto, cibercafés u otros fines similares.
- Cualquier esquema de uso del servicio que no se ajuste a un uso residencial.
- Uso del servicio con fines de comercialización, venta o reventa a terceros sin autorización del Instituto y en incumplimiento de las leyes aplicables, como la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- Uso de medios automáticos para manipular el servicio o infringir cualquier ley, reglamento o derechos de propiedad intelectual de terceros.

La línea se podrá reactivar una vez que el usuario demuestre el cese de las actividades antes mencionadas. Para obtener más información, se recomienda consultar el Contrato de Adhesión.

Condiciones generales de uso para Datos incluidos en el Límite Máximo de Tráfico de

Redes Sociales "RRSS"

Whatsapp®

a) Incluye: envío de mensajes de texto; envío de notas de voz; envío de fotos, videos y archivos; descargar o guardar fotos y videos; envío de contactos de la agenda; recibir notificaciones desde la aplicación; compartir una ubicación propia; y consultar ubicación de cualquier contacto.

b) No Incluye: la carga y descarga de fotos fuera de la aplicación oficial; compartir, reproducir, cargar o descargar videos a través de aplicaciones distintas a la oficial; el redireccionamiento a cualquier link o URL externo a la aplicación oficial; el servicio de llamadas de voz y video llamadas; la transmisión de video en tiempo real; la reproducción de video en tiempo real; compartir ubicación propia o seguir una ubicación en tiempo real; y cualquier otra funcionalidad que no esté enlistada como incluida.



Facebook®/Messenger®

a) Incluye: visualización del muro personal o de cualquier otra persona o grupo; publicación estado personal o el de cualquier otro usuario; publicación de fotos y videos en el muro utilizando las aplicaciones oficiales; guardar fotos del muro personal o compartidas por cualquier grupo o usuario; dar “me gusta” a alguna historia personal, de un grupo o un usuario; envío de mensajes de texto a través de Messenger®; compartir imágenes a través de Messenger®; recibir notificaciones a través de las aplicaciones oficiales de Facebook®; y consultar la ubicación de cualquier usuario.

b) No Incluye: la carga y descarga de fotos a través de aplicaciones distintas de las oficiales; la reproducción de videos y la funcionalidad para compartirlos desde la aplicación de Facebook® o utilizando otras aplicaciones; el redireccionamiento a cualquier link o URL externo a la aplicación, aun cuando este haya sido compartido utilizándola a través de algún estado o mensaje directo; el servicio de llamadas de voz y video llamadas; la transmisión de video en tiempo real; la reproducción de video en tiempo real; compartir una ubicación, propia en vivo o seguir ubicación de cualquier contacto en vivo; y cualquier otra funcionalidad no enlistada como incluida.

Instagram®

a) Incluye: visualizar la línea de tiempo personal o de terceros; publicar una foto o video; comentar sobre un foto o video; enviar y recibir mensajes de texto a través del buzón (“Direct”); enviar y recibir fotos o videos a través del buzón (“Direct”); y publicar y reproducir historias (“Stories”).

b) No Incluye: la carga y descarga de fotos o videos fuera de la aplicación, aún y cuando estos hayan sido compartidos a través de la misma; compartir fotos o videos a través de otras aplicaciones distintas a “Instagram” aún y cuando estos se hayan compartido a través de la aplicación; la transmisión de video en tiempo real (“Live Video Streaming”); la reproducción de video en tiempo real (“Live Video Streaming”) a manera de espectador; el redireccionamiento a cualquier link o URL externo a la aplicación, aun cuando este haya sido compartido utilizándola a través de un mensaje, publicación, historia o video en tiempo real; y cualquier otra funcionalidad no enlistada como incluida.

Snapchat®

a) Incluye: visualizar “Snaps” personales y/o de terceros; publicar un “Snap”; comentar un “Snap”, enviar y recibir mensajes de texto a través del buzón (“Chat”); enviar y recibir fotos o video a través del buzón (“Chat”); y reproducir “Historias” o “Memorias”.

b) No Incluye: la carga y descarga de fotos o videos fuera de la aplicación, aún y cuando estos hayan sido compartidos a través de la misma; compartir fotos o videos a través de otras aplicaciones distintas a “Snapchat” aún y cuando estos se hayan compartido a través de la aplicación; la transmisión de video en tiempo real (“Live Video Streaming”); la reproducción de video en tiempo real (“Live Video Streaming”) a manera de espectador; el redireccionamiento a cualquier link o URL externo a la aplicación, aun cuando este haya sido compartido utilizándola a través de un mensaje, publicación, historia o video en tiempo real; y cualquier otra funcionalidad no enlistada como incluida.



Twitter®

a) Incluye: visualizar la línea de tiempo personal o de terceros; publicar un tuit; comentar sobre un tuit; dar “me gusta” a un tuit; retuitear un tuit; citar un tuit; envío de mensaje directo; recepción de notificaciones; publicación o cargue de fotos en la línea de tiempo; descargar fotos; y compartir ubicación.

b) No Incluye: la carga y descarga de fotos en aplicaciones distintas a la oficial; la reproducción de videos y la funcionalidad para compartirlos, desde la aplicación de Twitter® o utilizando otras aplicaciones; el redireccionamiento a cualquier link o URL externo a la aplicación, aun cuando este haya sido compartido utilizándola a través de la línea de tiempo o mensaje directo; la transmisión de video en tiempo real; la reproducción de video en tiempo real; compartir una ubicación, propia en vivo o seguir ubicación de cualquier contacto en vivo; y cualquier otra funcionalidad no enlistada como incluida.

Uber®

a) Incluye: ingresar a la aplicación y solicitar un servicio de transporte; seguir el trayecto del conductor que va en camino a recoger al usuario del servicio y hasta que llegue a su destino final; consultar y actualizar los métodos de pago; consultar el histórico de viajes realizados, así como, promociones vigentes que se encuentren almacenadas dentro de la aplicación; Envío de mensajes de texto entre el usuario y conductor desde la aplicación; creación de perfiles familiares; calificación del servicio. Lo anterior aplica tanto para los usuarios como para los conductores y en las aplicaciones de Uber, Uber Lite y Uber Eats.

b) No Incluye: Descargar la aplicación UBER; cualquier contenido (imagen, audio, video o audio y video asociado) almacenado fuera de la aplicación UBER®, aún y cuando éste haya sido consultado a través de la aplicación. Por ejemplo: listas de reproducción de música (Spotify, Deezer, Pandora etc.), contenidos de otras redes sociales no incluidas las Redes Sociales del Producto contratado, y las llamadas realizadas al conductor o al usuario marcando desde la aplicación; envío de código promocional generado por la aplicación hacia otros contactos; cualquier otra funcionalidad no enlistada como incluida. No aplica para el uso de la aplicación de conductores llamada “UBER DRIVE”.

Lo anterior aplica tanto para los usuarios como para los conductores; cualquier acceso a ligas externas o desde enlaces alternos, llamadas de voz IP o video llamadas realizadas, descarga o carga de archivos, ver o transmitir en vivo, etc., a través de las redes sociales se contabilizará como consumo adicional y se descontará de los MB/GB incluidos en el Producto contratado.